

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Momento en que Conte fue capturado luego de fugarse de la cárcel. Autor: Cortesía del entrevistado Publicado: 21/09/2017 | 06:30 pm

El último mercenario de Girón

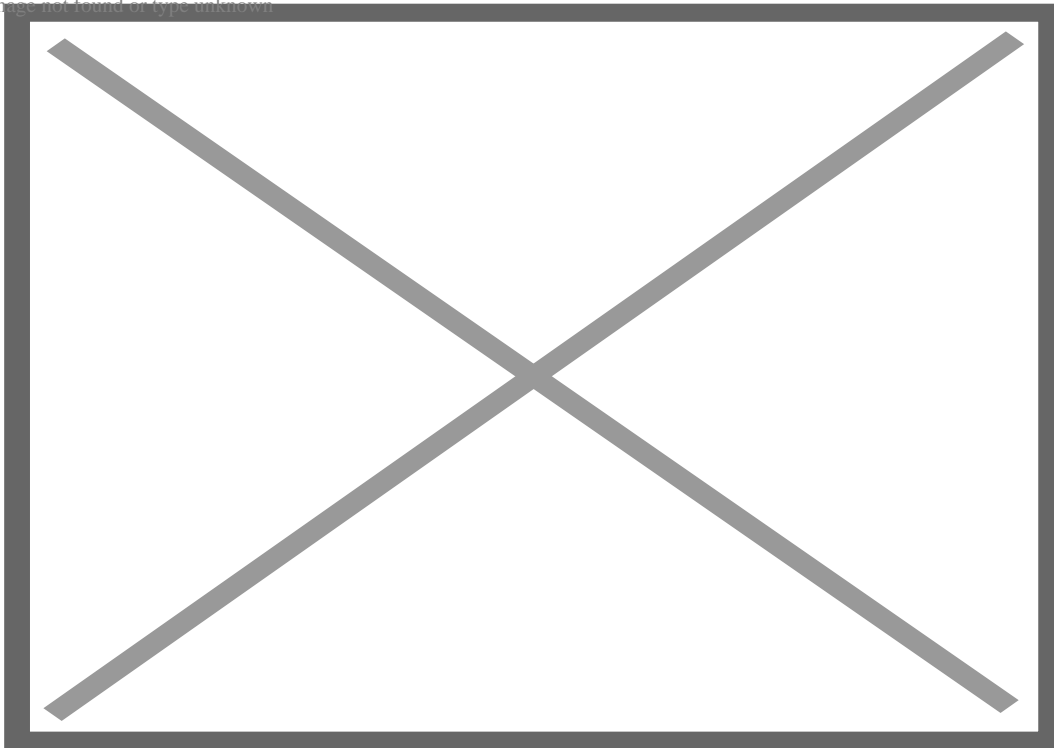
JR ofrece detalles sobre cómo capturaron en La Habana a un antiguo policía batistiano, el agente 6443, devenido mercenario de la brigada invasora 2506

Publicado: Martes 19 abril 2016 | 11:17:51 pm.

Publicado por: Luis Hernández Serrano

Nunca salía de la casa. Estaba encerrado como en una cárcel. Al oír un ruido, se escondía en el closet. Su única distracción era mirar por las persianas, porque si salía a la calle sabía bien que lo atraparían al momento.

Esta historia la cuenta el teniente coronel retirado del Ministerio del Interior Rolando de la Paz Alfonso, quien en unión de su jefe, Próspero Roberto de la Paz Alfonso, y de otros oficiales, capturó audazmente al mercenario de Girón Ramón Bernardo Conte Hernández, en el reparto habanero de Lutgardita, en Rancho Boyeros, donde se escondió desde que escapó de un establecimiento penitenciario en que cumplía condena de 30 años, luego de ser capturado el 23 de abril de 1961 y juzgado por los crímenes cometidos antes del triunfo de la Revolución.



Rolando de la Paz fue el oficial que llevó directamente el caso.

En sigilosa y rápida operación comando, los agentes del Minint penetraron en la vivienda donde hacía poco más de dos años se refugiaba el fugitivo, encubierto por un cómplice desafecto de la Revolución.

Rolando de la Paz fue el oficial que llevó directamente el caso y domina el expediente y la trayectoria de este mercenario, que se fugó el 11 de agosto de 1969 y estuvo oculto hasta su captura a principios de 1972.

«Antes de 1959 —evoca Rolando de la Paz— a Conte Hernández le decían «El Chama»; había sido agente de los órganos represivos de la tiranía de Batista. No era un improvisado cuando tiempo antes de abril de 1961, en Estados Unidos, entró a la brigada mercenaria 2506.

«Comenzó su carrera delictiva en trajines gansteriles en 1950. Desde los 16 años portó armas de fuego y pronto se vinculó a grupos que resultaron ser pandilleros y pistoleros, como el jefe de los Tigres, Rolando Masferrer Rojas, al servicio de la dictadura. También compartió acciones ilegales con Mario Salabarría Aguiar, Jesús González Cartas, El Extraño; Orlando León Lemus, El Colorao; Rogelio Hernández Vega, Cucú, y otros bandidos y matones.

«Él mismo declaró: “Con ellos aprendí un poco de todo. Me involucré en homicidios, acusaciones por extorsión, fraudes, torturas, corrupción y abusos. Desde mi posición fui delegado de la ruta 79 y me opuse al líder obrero José María Pérez Capote. Al poco tiempo pasé a trabajar con Eusebio Mujal en la CTC, como activista profesional, y en los primeros meses de 1958 ingresé a la Policía”».

—¿No cayó preso entonces Ramón Bernardo Conte?

—Sí, ya había sido fichado antes por el Buró de Investigaciones de Batista, ubicado en 23 y 32, en el actual

municipio de Plaza, cuyo jefe era el coronel Orlando Eleno Piedra Negueruela.

—**¿Qué delito había cometido en esa primera etapa?**

—Su primer homicidio tuvo lugar precisamente por esos años. Se lo resumo así: en la Calzada de Concha, esquina a Cristina, dos hombres conversaban, cuando un sujeto alto, fuerte, de pelo castaño y bigote espeso, se acercó a ellos. «Oye, Níco, ven acá, ¿qué hubo con la plata?». Se apartaron y la discusión se volvió agria. «¡Ahora no puede ser!». El Chama se llevó las manos a la cintura. «¿Me vas a matar?, ¡mira que estoy desarmado!». Sonó un disparo... El Chama emprendió una veloz carrera, tomó un ómnibus de la ruta 12 y logró escapar.

—**¿Lo atraparon enseguida?**

—No. Fue detenido al año siguiente, en su domicilio, por agentes del mismo Buró de Investigaciones y de la Policía Nacional.

—**¿Lo acusaban de algo más?**

—Sí, de pertenecer a una organización ilícita. Y en marzo de 1951, luego de un proceso judicial, fue enviado al Castillo del Príncipe, para cumplir la sanción impuesta.

—**¿Qué tiempo estuvo allí?**

—Hasta el golpe de Estado batistiano de 1952, fecha en que logró salir de la prisión, sin contratiempo alguno.

—**¿Y a qué se dedicó?**

—Entre otros ardidés, a penetrar el movimiento obrero en el lugar donde comenzó a trabajar, que fue en la ruta 7 de los Ómnibus Aliados, cuyo dueño era amigote suyo. Recuerde que la represión batistiana necesitaba gente sin escrúpulos, de ahí que sus antecedentes penales avalaron su ingreso a la Policía, el 9 de junio de 1958.

—**¿Qué tarea asumió en ese cuerpo represivo?**

—Integró el Grupo Especial 5, dirigido por el coronel Conrado Carratalá Ugalde y por el teniente coronel Esteban Ventura Novo.

—**¿Qué misión cumplía ese grupo?**

—La ubicación, investigación, detención, registro, interrogatorio, tortura y asesinato de jóvenes revolucionarios. ¡El agente 6443 aprendió rápido! Y el 6 de agosto de ese mismo año recibió su primer ascenso en grado.

—**¿Ahí concluía su ficha?**

—¡No! Dos causas —por asesinato—, en las cuales aparecía vinculado a los ejecutores, ampliaron su expediente tenebroso.

—**¿Y qué hizo al llegar 1959?**

—Estaba de guardia el 31 de diciembre de 1958; oyó por la microonda de un auto de la Policía la huída del tirano en la madrugada del 1ro. de enero, y con otros 13 esbirros se las arregló y se fue para Miami, donde

laboró en distintas factorías y en 1960 se alistó en la brigada mercenaria 2506.

Simple cambio de uniforme

Así Conte Hernández cambió su uniforme de policía de Batista por el de mercenario. Pero en Cuba cayó en poder de la Revolución el 23 de abril de 1961, en las costas de Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud), a bordo de una lancha donde huyó junto a otros mercenarios, luego de la fulminante derrota en Playa Girón.

Se sabe que más de mil mercenarios fueron cambiados fundamentalmente por compota, menos los que tenían delitos muy graves en su hoja represiva, como era el caso de este sujeto.

«Al ser juzgado por los Tribunales Revolucionarios —argumenta Rolando de la Paz— se estableció su vinculación directa con las acciones criminales, y fue sancionado a 30 años de cárcel.

«Al respecto comentó él: “Pensé que se podía presentar alguien y complicar mi situación; por eso en cuanto me fugué traté de salir ilegalmente del país”.

«El 8 de septiembre de 1961 —afirma nuestro entrevistado— fue juzgado por el Tribunal Revolucionario de la actual provincia de Villa Clara, en la Causa 833/61, en unión de otros 14 invasores de grave historial delictivo. Con él estaban en el banquillo de los acusados Ramón Calviño Ínsua, otro amigo de su adolescencia. De Calviño, manifestó: “Era agente de Esteban Ventura en la 5ta. Estación; y yo del Grupo Especial 5, con el coronel Conrado Carratalá Ugalde”».

También estuvieron involucrados en la vista pública Rafael Soler Puig, El Muerto, y el miembro del Ejército Jorge King Yung, El Chino King. Cinco de ellos fueron condenados a la pena máxima.

«El 11 de agosto de 1969 un exrecluso contrarrevolucionario lo ayudó a escapar de la prisión, y otro individuo lo encubrió y lo escondió en su casa. El plan de fuga se elaboró antes de esa fecha.

«Su encubridor fue sancionado a diez años de privación de libertad, por estar preparando su salida ilegal del país mediante la violencia. Al cumplir parte de la sanción, fue puesto en libertad, abandonó el país y murió en 1991 en Estados Unidos».

Conte prisionero

Ya en prisión, conforme diría el mismo mercenario, era un hombre informado, leía diariamente los periódicos, oía radio y veía la televisión. Aclaró que mantenía las ideas por las que estaba preso, pero que nunca fue partidario de crear problemas a las autoridades penales. «Cuando un grupo numeroso no quiso aceptar el nuevo uniforme, yo me lo puse», dijo, y aclaró: «Siempre supe que en la prisión se está por un delito cometido, y el reglamento lo aplican las autoridades. De esa manera respeté y me respetaron. Reconozco que el pago por la jornada laboral en la cárcel es una importante ayuda a la familia. En mi caso no tenía mucha presión. Cuando pedí una ayuda económica para mi madre, enseguida me la concedieron».

La captura del prófugo

El oficial del caso precisa en forma novelesca, cómo Conte fue capturado: «Escuchaba un juego de pelota. El

cronista narraba: “Final del noveno inning. El equipo Habana pierde frente a los Azucareros siete carreras por tres. Última oportunidad de los marrones. En la lomita el estelar Macía... Ahí... viene el lanzamiento...”.

«Son las diez pasado meridiano del martes 1ro. de febrero de 1972. El ruido del picaporte distrae la atención de El Chama, quien pregunta: “Jorge, ¿eres tú?”.

«De pronto: “¡Estás preso, Conte, levanta las manos!””. Nuestro fotógrafo acciona el obturador de la cámara, y una y otra vez el destello de luz del flash hiere el rostro sorprendido y pálido del fugitivo. “¡No disparen, me entrego!”. La radio sigue transmitiendo el juego, pero el tan buscado prófugo de la justicia no puede escuchar el desenlace del último inning».

Antes de cumplir su sanción, el sábado 18 de octubre de 1986, el Gobierno de Cuba, en respuesta a gestiones realizadas por el senador norteamericano Edward Kennedy, y como prueba de la generosidad de la Revolución, le concedió la libertad y el permiso para viajar a Estados Unidos —en compañía de su señora madre— al último mercenario vencido y preso en esta Isla.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2016-04-19/el-ultimo-mercenario-de-giron>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde